

REDACCIÓN DE SESIONES

1

COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE LA ADMINISTRACIÓN DE CODELCO

Sesión 17^a, celebrada en martes 10 de abril de 2012, de 15.17 a 17.38 horas.

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Preside el diputado señor Marcos Espinosa.

Asisten los diputados señores Mario Bertolino, Eduardo Cerda, Tucapel Jiménez, Juan Carlos Latorre, Luis Lemus, Manuel Rojas y Carlos Vilches.

Concurren como invitados el presidente del directorio de Codelco, señor Gerardo Jofré; el director de Codelco, señor Andrés Tagle; el gerente de asuntos públicos corporativos de Codelco, señor Juan Pablo Schaeffer, y el asesor externo de Codelco, señor Felipe del Solar.

TEXTO DEL DEBATE

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 15^a se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El señor secretario va a dar lectura a la Cuenta.

El señor ÁLVAREZ (Secretario).- No hay cuenta, señor Presidente.

El señor ESPINOSA don Marcos (Presidente).- Ofrezco la palabra sobre varios.

Ofrezco la palabra.

Esta sesión tiene por objeto dar cumplimiento al mandato encomendado por la Sala de la Cámara de Diputados en orden a efectuar una revisión a fondo de la administración de la empresa cuprífera estatal Codelco, específicamente de sus planes de negocio actuales, de la factibilidad y eficiencia de la eliminación de áreas estratégicas de la empresa; de los detalles de ventas hechas y que se encuentran en proyectos activos llamados prescindibles; así como también de las proyecciones financieras que se tuvieron a la vista para llevar a cabo este tipo de negocios y los resultados que estos han arrojado; de los detalles de la contratación con empresas privadas, ya sea por modalidad de contratos de asociación, de participación o promesas de asociación; de la situación de planes de egresos y desvinculación de trabajadores, así como el vínculo actual de la empresa con las dirigencias sindicales, con el objeto de cumplir acuerdos de estabilidad laboral.

Para este propósito la Comisión acordó invitar al presidente del directorio de Codelco, señor Gerardo Jofré Miranda.

Antes de que ingresen nuestros invitados, quiero recabar el acuerdo de la Comisión para que en la próxima sesión invitemos a los dirigentes de la Federación de Trabajadores del Cobre, quienes quieren ser recibidos por esta Comisión, con el propósito de exponer acerca de los últimos acontecimientos relacionados con convenios y joint venture que ha firmado la empresa estatal Codelco con empresas mineras privadas.

Tiene la palabra el diputado Manuel Rojas.

REDACCIÓN DE SESIONES

2

El señor ROJAS.- Señor Presidente, como seguimos recibiendo información, me preocupa que invitemos a estos personeros de Codelco y luego de escuchar a otras personas nos veamos obligados nuevamente a invitarlos.

Tal vez, sería válido acumular la mayor cantidad de información e invitarlos una sola vez, para no vernos obligados a citarlos todas las semanas o semana por medio a dar explicación de algo. En la sesión pasada dije que parecíamos el jamón del sándwich, porque en una sesión representantes del sector sindical, de los trabajadores o estudiosos se referían a una materia determinada de Codelco, luego se citaba a la autoridad a dar una explicación y nos decía otra cosa distinta. Entonces, nos quedamos con dudas respecto de lo que se nos va señalando. ¿A quién debemos creerle? A modo de ejemplo está el caso del señor Alcayaga con su exposición, y lo que planteó después el señor Diego Hernández.

Señor Presidente, me gustaría recabar la mayor cantidad de información y si eso amerita nuevamente una invitación, que así sea; pero no tener estas constantes idas y venidas.

El señor ESPINOSA don Marcos (Presidente).- Indudablemente, esta Comisión ha visto alterada su agenda por acontecimientos y coyunturas que fueron apareciendo cuando ya habíamos iniciado nuestra labor. Tal es el caso del negocio de Codelco con Anglo American, que ha ocupado y concentrado una parte importante del desarrollo de la Comisión y que es de interés no sólo de los diputados, sino también de los trabajadores de Codelco y de un gran porcentaje de la ciudadanía, toda vez que Codelco es una de las principales empresas mineras de Chile.

Recogiendo su inquietud, diputado Rojas, la idea es que una vez que termine el proceso de presentaciones sinteticemos la información que tenemos. Han comparecido y concurrido en calidad de invitados distintas personas que tienen relación directa con Codelco. Han venido todos los dirigentes de los distintos sindicatos que forman las áreas productivas de Codelco y ya estamos en la etapa de elaboración de las conclusiones.

Por lo tanto, la idea es recibir al presidente del directorio de Codelco. Posteriormente, recibir a la FTC, porque ellos no sólo quieren hacer este planteamiento, sino que también desean expresar su opinión sobre otras cuestiones que son necesarias reforzar y que pueden servir, incluso, como propuestas de conclusión.

Tiene la palabra el diputado Juan Carlos Latorre.

El señor LATORRE.- Señor Presidente, no tengo ningún inconveniente que invitemos a la Federación de Trabajadores del Cobre; entiendo que su presidente ha solicitado asistir.

El señor ESPINOSA don Marcos (Presidente).- No formalmente él, pero sí la Federación ha manifestado su interés.

El señor LATORRE.- Señor Presidente, eso es justamente lo que me interesa saber, ya que si es el presidente de la Federación, quien al mismo tiempo es miembro del directorio de Codelco, podemos recibir información respecto del joint venture de parte de él. Ahora, no entiendo por qué no aprovechamos la visita del presidente del directorio el día de hoy. Me parece que es lo correcto, ¿por qué tenemos que esperar que se nos venga a decir algo si le podemos preguntar directamente hoy?

Simplemente, me parece un mínimo acto de lealtad si suponemos que puede venir una información de la cual él ya está informado, a lo mejor con los debidos resguardos que él como presidente del directorio debe adoptar, podríamos preguntarle. No sé qué opinan los demás colegas, particularmente, usted, señor Presidente, quien ha recibido la petición de parte de la Federación de Trabajadores del Cobre.

REDACCIÓN DE SESIONES

3

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Tucapel Jiménez.

El señor JIMÉNEZ.- Señor Presidente, recuerdo que en relación a las declaraciones que hizo el subsecretario de Minería, refiriéndose a que la nacionalización del cobre habría sido un error histórico, pedí que lo invitáramos para que aclarara sus dichos, a fin de saber si eran declaraciones personales o eran parte de una política del Gobierno. Si mal no recuerdo, acordamos invitarlo, pero, al parecer, no ha sido cursada la invitación.

Entonces, quería insistir en ese punto, porque me parece de suma importancia que él se haga presente acá y aclare sus dichos.

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- Propongo y someto a consideración de la Comisión lo siguiente. Sin perjuicio de que en la sesión de hoy podamos consultar directamente al presidente del directorio respecto de algunas negociaciones joint venture, que han sido aprobadas por el mismo directorio, insisto en acoger la invitación de la FTC, no sólo para este tema, sino también, porque ellos nos quieran hacer algunas puntualizaciones acerca de los últimos acontecimientos que han ocurrido en la empresa.

Sin perjuicio de eso, quiero pedir la aprobación de la Comisión para invitar al subsecretario de Minería con el objeto de que comparezca ante la Comisión, respecto de los dichos que fueron profusamente multiplicados en los medios de comunicación en relación a lo que acaba de plantear el diputado Jiménez.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Se suspende la sesión para que hagan ingreso los invitados.

-Ingresan los invitados.

-Transcurrido el tiempo de suspensión:

El señor ESPINOSA (Presidente).- Continúa la sesión.

Damos la bienvenida al señor Gerardo Jofré, presidente del directorio de Codelco, quien viene acompañado por un miembro del directorio, señor Andrés Tagle, y del gerente general de asuntos corporativos y sustentabilidad de Codelco, señor Juan Pablo Schaeffer.

El señor JOFRÉ.- Señor Presidente, muy buenas tardes a todos los honorables diputados.

No traemos una presentación formal, puesto que el objeto de la invitación es bastante específico y más bien de conversación, pero sí quiero hacer una pequeña introducción, en el sentido de que si bien ha habido algunas informaciones de prensa que se han referido a supuestas diferencias con la presidencia ejecutiva, en realidad, el trabajo que está haciendo Codelco -tanto su directorio como su administración- nos tiene bastante contentos como trabajo de equipo. No existen elementos de discrepancia.

El directorio ha estado pendiente del conflicto y previamente de toda la estrategia que siguió Codelco respecto de la opción de Anglo American Sur. Reitero, el directorio ha estado plenamente involucrado, ha tomado todas las decisiones estratégicas y ha conducido el proceso. Por su parte, la administración ha estado perfectamente alineada en la ejecución de las estrategias y las decisiones que ha ido tomando el directorio, de manera que estas publicaciones -bastante restringidas- de El Mostrador no sé qué origen pudieron haber tenido, pero da la impresión de que provinieron de ciertas sugerencias de Anglo American, puesto que dos días después dicha empresa rápidamente recogió esto y empezó a hacer declaraciones, en el sentido de que era muy difícil relacionarse con Codelco por las divisiones que tenía. La verdad es que no existen tales

REDACCIÓN DE SESIONES

4

divisiones, aunque, por supuesto, pueden darse opiniones divergentes, pero todas ellas enmarcadas dentro de una discusión normal.

El directorio ha estado alineado, trabajando en armonía, con un buen clima y lo mismo ha ocurrido con la administración. Pero podemos conversar de estos temas o de los que ustedes quieran.

Quiero dejar en claro que todas las acciones que ha emprendido Codelco en relación con este negocio las ha tomado el directorio y las ha ejecutado quien el directorio ha designado, que en el 99 por ciento de los casos es la administración. Ellos son quienes ejecutan estas acciones, aunque algunas más específicas, a veces, han sido comisionadas a algunos directores y a quien habla, pues soy un miembro más del directorio y lo presido. Reitero, todas las acciones, tanto de la administración como de los directores o de quien habla, han estado siempre enmarcadas en las decisiones del directorio.

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Carlos Vilches.

El señor VILCHES.- Señor Presidente, por su intermedio, quiero agradecer la presencia de quienes están representando a Codelco Chile.

Esta Comisión cuenta con la información entregada por el presidente ejecutivo de Codelco. Nos quedó absolutamente clara la posición que tiene Codelco en este juicio contra Anglo American y ello no ha tenido mayores variaciones.

Quisiera que don Gerardo Jofré nos informe acerca de los últimos contratos que la empresa ha cursado en materia de negocios mineros para que actualicemos la información que tenemos, ya que el objeto principal de esta Comisión es entregar una información completa de Codelco, de sus negocios, de su administración, de sus inversiones y de su quehacer.

Ayer pudimos comprobar, una vez más, que Codelco sigue siendo líder en el mundo en inversiones, en producción y en tecnología.

Por otra parte, para actualizar nuestra información, quiero consultar acerca de los cambios de ejecutivos que se han realizado en las divisiones. En muchas oportunidades, como parlamentarios hemos tenido dificultades con las gerencias generales de las divisiones de Codelco. Por ello, es bueno que dispongamos de dicha información para complementar parte del informe y, en lo particular, me interesa mucho conocer a estos nuevos ejecutivos. Sé que se han dado a conocer las fechas en que estas personas asumirán sus cargos.

No está de más comentar que a los que hemos sido elegidos popularmente nos interesa tener la mejor relación con la mayor empresa de Chile. Los felicito, porque eran necesarios esos cambios.

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- Quiero dar la bienvenida al asesor externo de Codelco, don Felipe Del Solar.

Tiene la palabra el diputado Juan Carlos Latorre.

El señor LATORRE.- Señor Presidente, solamente quiero que el diputado Vilches nos explique la segunda parte de su pregunta. Pareciera que él tuvo algún logro en la administración de Codelco últimamente y como ése es un privilegio que no todos tenemos, quiero que nos precise qué es lo que le alegra tanto o qué no le alegraba antes.

Como estamos investigando lo que pasa al interior de Codelco es bueno saber qué de positivo tuvo últimamente el diputado Vilches en la administración de Codelco. Sería interesante que nos lo dijera.

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Carlos Vilches.

El señor VILCHES.- Señor Presidente, hablando muy en serio - creo que ése es el afán del diputado Latorre- a lo que me refiero es a lo

que me he enterado por la prensa y por eso lo pregunto públicamente. Me he enterado por la prensa de los cambios y que me parecen muy positivos. No hay otra información distinta que haya solicitado.

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Manuel Rojas.

El señor ROJAS.- Señor Presidente, como decía al inicio de esta sesión, la posibilidad de tener a la gente del directorio en esta Comisión es importante. Hay una circunstancia -no sé si lamentable o positiva- y es que cuatro de nosotros pertenecemos también a la Comisión de Minería. Por lo tanto, muchas veces, a nuestros invitados los citamos un martes a la Comisión investigadora y al día siguiente vuelvan a ser invitados a la Comisión de Minería.

En el afán de esclarecer algunas cosas, me gustaría preguntar, por su intermedio, señor Presidente, a los ejecutivos del directorio por la proyección que tiene Codelco en el negocio del litio. ¿Es bueno, malo, interesante? Les hago esta pregunta a la luz de los antecedentes que conocimos el lunes en la inauguración de la Expomin 2012. Allí, uno comprende muchas cosas que, en un momento determinado, pudo haber puesto en duda, específicamente cuando hay un trabajo en el desarrollo minero, en especial, en el cobre. Eso nos lleva a preguntarnos ¿cómo lo ha desarrollado Codelco? ¿Cómo se proyecta en ese mineral? En el fondo, quiero pedir que se actúe sobre el litio.

A mi juicio, y por lo que he visto sobre las cifras que se manejan y lo que viene en inversión, me gustaría saber si hay poco o nada de interés sobre dicho mineral. ¿Qué idea tiene el directorio respecto del litio como negocio y la posibilidad de desarrollarlo? ¿Van a participar en una u otra área determinada?, porque entiendo y comparto a priori lo que explicó don Diego Hernández en Expomin, que no hay duda alguna de que la prioridad uno de Codelco es el cobre, por lo que me gustaría conocer la opinión de nuestros invitados al respecto.

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- Tiene la palabra el señor Jofré.

El señor JOFRÉ.- Señor Presidente, sobre las preguntas del diputado Vilches, no me voy a referir respecto de los temas de desarrollo minero, porque sé que lo ha hecho con bastantes detalles el presidente ejecutivo y es una información que ustedes conocen muy bien.

Estamos enfocados en muchos proyectos estructurales, dentro de los cuales el año pasado el directorio aprobó el Nuevo Nivel Mina El Teniente, proyecto de unos 3 mil 200 millones de dólares de inversión, que ya se está ejecutando en lo concerniente a las obras civiles como túneles y caminos. Este proyecto va a incrementar la producción en poco más de 400 mil toneladas de cobre fino al año. Es oportuno el momento en que está entrando, porque la mina, en el nivel actual, va a empezar a decaer en su producción. Así podemos empalmar muy bien la reducción de producción del actual nivel con la inversión del Nuevo Nivel Mina El Teniente. Al mismo tiempo, va a cambiar fuertemente el enfoque y la estrategia productiva hacia uno mucho más moderno y automatizado, donde la gente podrá trabajar en mejores condiciones, porque no va tener que estar dentro de la mina, sino que trabajará en forma remota.

Por otro lado, el proyecto Ministro Hales fue aprobado en 2010, ha avanzado muy bien en su ejecución y es digno de destacar. Cuenta con un poco más de 2 mil 400 millones de dólares en inversión e, insisto, va muy bien en su avance. Además, se han ido dando ciertos *upsides* en él, de manera que hasta aquí se ve como un proyecto muy promisorio y positivo para la Corporación y para el país. Está dentro de los plazos de su desarrollo. Como les digo, han ido apareciendo ciertas sorpresas positivas que han significado algunos aumentos de la inversión, pero marginales, y que van a significar que el proyecto sea más rentable.

Otra decisión importante que se tomó en 2011 fue autorizar obras tempranas en Chuquicamata. Aún el directorio no ha aprobado -no se le ha presentado todavía para su aprobación- el proyecto definitivo Mina Chuquicamata Subterránea, pero sí era necesario iniciar ciertas obras tempranas, principalmente túneles que, por los tiempos del proyecto, se podrían transformar en cuellos de botella y, por otro lado, podían salir mucho más caros si se atrasaba, por lo cual el directorio decidió tomar ciertos compromisos financieros importantes al respecto, pero pensamos que va a redundar en un mucho mejor resultado económico del proyecto.

El resto de los proyectos se encuentran en las etapas de prefactibilidad o factibilidad y esperamos próximamente considerar la aprobación del proyecto Mina Chuquicamata Subterránea; algunos otros en la División Salvador; el proyecto de explotación de sulfuros Radomiro Tomic fase II, y el proyecto Quetena, que va alimentar de óxidos a la planta de lixiviación de Chuquicamata. Como ustedes saben, estas instalaciones de lixiviación y de electro-obtención son muy importantes, porque se producirá una escasez de mineral, ya que el superficial se está agotando, por lo que vamos a tener que recurrir a los sulfuros. Al final, el futuro de toda esa área está ligado a los sulfuros, pero por ahora todavía hemos ido obteniendo reemplazo de la extensión Norte Mina Sur, que es la última parte que nos va quedando de óxidos y, luego, va a entrar Quetena. Con ello todavía podremos mantener esas plantas en un buen nivel de ocupación.

Luego, hay algunos contratos importantes relacionados con mejorar niveles operativos, principalmente en camiones en el norte. Hemos tenidos niveles operativos que no nos tienen satisfechos y hemos hechos varios contratos importantes para ir mejorando la disponibilidad de los equipos.

Se me pueden escapar cosas de menor orden, pero éstos son los principales contratos y proyectos en los cuales Codelco está involucrado en estos momentos.

En el tema de los cambios de ejecutivos, pensamos que en Codelco es positivo que la gente tenga cierta rotación de responsabilidades y que cada cierto tiempo vayan cambiando los lugares donde están trabajando, generando así una especie de transferencia de culturas y de conocimientos entre las distintas divisiones. Por esa razón, probablemente vamos a enfrentar algunos cambios en el equipo que permitan ir generando nuevos enfoques y visiones.

Cuando empezó a funcionar este directorio tuvimos una primera reorganización. Cambiamos la estructura, trajimos personal nuevo, e hicimos algunos cambios en el equipo que dieron muy buenos resultados.

Ahora, estamos entrando en una segunda etapa. Nuevamente estamos contratando personal, aprovechando oportunidades del mercado para incorporar personas valiosas. Se trata de profesionales de larga trayectoria en la minería y que se están integrando al equipo de Codelco. Además, cambiamos algunas posiciones. Hay personas que están dejando sus responsabilidades para enfrentar una siguiente etapa dentro de esta política de refrescamiento y de introducir ideas nuevas en la gestión de la corporación.

Tenemos el caso de Luis Farías, vicepresidente de operaciones de la zona norte, que tiene una larga trayectoria y logros muy importantes en la organización. Él accedió al cargo como una última asignación ejecutiva, pues es una persona mayor, y ahora desea emprender otras etapas en su futuro profesional, tomar una posición con menos demanda ejecutiva, una labor más de asesoría. En su reemplazo, don Julio Aranis, gerente general de Chuquicamata, asumirá la vicepresidencia de operaciones de la región norte.

En la región centro sur, va a continuar en la vicepresidencia de operaciones don Jorge Gómez, quien se incorporó hace poco a la compañía, hace un año y medio o dos años. Eso sí, estamos haciendo un

cambio. Salvador va a integrar la vicepresidencia de operaciones centro sur, con lo cual quedan un poco mejor balanceadas las cargas. La división norte tiene Chuquicamata, Radomiro Tomic, Ministro Hales y Gaby, que a pesar de ser una filial también está en la división norte y tiene, además, las fundiciones de Chuquicamata, está el proyecto Quetena. Realmente es una división compleja. Salvador pasa a la división centro sur, que queda con El Teniente, Andina, Salvador y Ventanas.

En Chuquicamata, asume como gerente general Juan Carlos Avendaño, quien ejercía ese cargo en Radomiro Tomic. Es una persona que ya había trabajado en Chuquicamata, con una larga experiencia, muy eficiente, con una muy buena trayectoria. En Radomiro Tomic hizo una labor magnífica y pensamos que está perfectamente capacitado para enfrentar el período complejo que está viviendo Chuquicamata, con todos los cambios que están ocurriendo en esa división.

En Radomiro Tomic, se incorpora una persona de fuera, el señor Francisco Carvajal. Se trata de un profesional de larga trayectoria en la minería, un hombre del norte, con mucha experiencia, y estamos muy confiados en que va a hacer un muy buen papel.

En Salvador, se va a hacer cargo de la gerencia general de esa división el señor Armando Olavarría, quien trabajó en El Teniente y luego estuvo a cargo de división Andina, donde hizo una muy buena labor. También, Jaime Rojas, que era el gerente general de Salvador, asume la vicepresidencia de proyectos, a cargo de los proyectos de desarrollo de la división Salvador.

En Andina asume Ricardo Palma. Se trata una persona sénior, de mucha trayectoria en el sector minero, que viene de fuera. Es una gran adquisición para la compañía, una persona que tiene mucho ascendiente y lo destacamos entre el personal que estamos incorporando, porque es muy respetado en todo el sector minero. Se va a hacer cargo de una división muy compleja, con un desafío tremendamente exigente, porque el proyecto estructural que va a significar una mayor inversión es la división Andina. Estamos muy contentos que encabece este proceso.

Se incorpora Gerhard von Borries a la vicepresidencia de negocios, que corresponde a una división de la vicepresidencia de desarrollo, donde va a quedar Isaac Aránguiz encargado de innovación y desarrollo. En esta área tenemos grandes desafíos, en los que necesitamos focalizarnos, y Gerhard von Borries, que pese a su nombre es chileno. Él va a estar en esta vicepresidencia donde hay varios temas que tenemos que ir analizando. Necesitamos a alguien que vaya desarrollando los proyectos, las ideas que hay sobre esa materia y que han estado incorporadas a otras áreas, para ir proponiéndolas al directorio, para que defina las estrategias que va a seguir la corporación sobre esos temas y las oportunidades que pueden surgir.

El señor LATORRE.- ¿En El Teniente hay cambios?

El señor Jofré.- No, continúa Octavio Aráneda.

Hubo un cambio hace poco de segundo nivel, porque se fue André Sougarret, pero sigue básicamente el mismo equipo.

En la zona centro sur hay menos cambios. No hay cambios en Ventanas, en El Teniente, sigue el mismo vicepresidente. En Andina se incorpora Ricardo Palma y en Salvador asume Armando Olavarría.

Las expectativas que tenemos con estos cambios tienen relación con incorporar gente nueva, con nuevas ideas y enfoques, de los cuales esperamos beneficiarnos. Además, esta sana rotación en la empresa permite que las personas puedan aportar en otras áreas.

En relación con la pregunta del diputado Manuel Rojas sobre el litio y cómo se compatibiliza esto con el tema del cobre.

Codelco tiene principalmente dos salares que le pertenecen y puede explotar litio, porque son de antes de ley que declaró no

concesible dicho mineral, de manera que tiene todos los derechos como para explotar esos yacimientos. Los principales son Pedernales y Maricunga.

Como ustedes saben, el litio es un negocio muchísimo menor que el del cobre. El negocio mundial de litio tiene un valor del orden de 700 u 800 millones de dólares y, en el caso del cobre, estamos hablando de cerca de 140 mil millones de dólares. O sea, es un negocio de otra liga. Sin embargo, el negocio del litio es importante y en el que Chile tiene una gran participación, como también en el del cobre. Chile tiene un tercio del cobre mundial, que representa una cifra muy grande, por el tamaño de todo el mercado, en cambio tiene poco menos del 50 por ciento del negocio mundial de litio. Entonces, es muy importante como porcentaje, pero como valor es muchísimo más bajo que el negocio del cobre.

El tema del litio para Codelco no es el negocio principal, pues el foco debe estar puesto en el cobre, pero le pedimos al área de desarrollo, encargada de nuevos negocios y de exploraciones, que profundizara información sobre eso. Lamentablemente, nos encontramos con que la ley del yacimiento Pedernales es bastante más baja de lo que esperábamos y el contenido de litio que hay allí es mucho más pobre de lo que pensábamos que había. La evaluación del proyecto nos dio bastante ajustada, pero con el problema de que compite por el agua con El Salvador. Por lo tanto, tenemos un potencial mucho más atractivo en El Salvador con el negocio del cobre y de los metales asociados que con el litio en el yacimiento Pedernales. Por esa razón, decidimos que allí no había un potencial atractivo, a menos que tuviéramos nuevas fuentes de agua, que no es el caso por ahora. Además, tampoco era un proyecto que se viera como de gran atractivo financiero. De manera que la decisión que ha tomado el directorio del yacimiento Pedernales por ahora es mantener las pertenencias, pero no desarrollar un proyecto de explotación. Codelco tiene pertenencias anteriores en Maricunga, pero es minoritario respecto de otros propietarios que han estado haciendo exploraciones y trabajos en dicho yacimiento. Todavía no hemos tenido un proyecto concreto allí, sino algunas estimaciones preliminares. En principio, el directorio ha encomendado a la Administración que siga profundizando esto con miras a hacer, eventualmente, una asociación en la que Codelco no sea el operador, sino un socio, si las cosas se siguen dando positivamente como para entrar en eso. En ese caso, podríamos tener participación en un negocio orientado a desarrollar un proyecto de litio. No lo descartamos, pero tampoco lo tenemos decidido. Hay un potencial, pero tampoco es una cosa muy grande; sin embargo, es algo que podríamos desarrollar. Pensamos que es bueno tener presencia en este mercado y seguir lo que pasa con el desarrollo del negocio. Sabemos que se va a mover más en el país y que Codelco debería tener, en principio, una especie de cabeza de playa en el negocio del litio.

Ahora bien, en cuanto a la segunda parte de la pregunta de cómo se relaciona esto con el tema del cobre, no hay duda de que nuestro principal foco es el cobre y que no podemos desviar la mirada estratégica de la compañía hacia cosas distintas de lo que debemos hacer. Tenemos los grandes desafíos de proyectos estructurales, de modernización y de eficiencia, para seguir aumentando día tras día la productividad de las actuales operaciones de Codelco, sin perjuicio de que en general todos los proyectos estructurales vienen con un nuevo modelo operativo. Mencioné lo de El Teniente, pero pasa lo mismo con los demás proyectos. Tenemos algunos proyectos más nuevos, como la mina Radomiro Tomic, que es una operación con altos estándares de productividad, y la mina Ministro Hales, que también es una operación que está partiendo. Es una cosa distinta y donde es más viable lograr estándares de productividad y de eficiencia altamente competitivos en el mercado de hoy.

Sin perjuicio de eso, hemos puesto mucho el foco en mejorar la eficiencia y la productividad en las actuales operaciones de Codelco. El foco debe estar en los proyectos estructurales, los cuales son un gran

desafío. Codelco nunca ha enfrentado un desafío igual a éste y que seguirá en los próximos años. Entonces, debemos mantener la prioridad ahí, sin perjuicio de que estratégicamente podamos -es el área del señor Gerhard Von Borries, de la nueva Vicepresidencia de Desarrollo de Negocios- estar viendo las cosas que no están en el corazón de la compañía, en el foco fundamental de proyectos estructurales y en cobre. También puede haber proyectos en cobre, pero no dentro de los proyectos estructurales, a fin de ir elaborando y dándole forma a eso para hacer propuestas al directorio sobre impactos estratégicos.

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Latorre.

El señor LATORRE.- Señor Presidente, como complemento a lo informado por el presidente ejecutivo de Codelco, en relación con el rol del señor Von Borries, me gustaría saber lo siguiente: ¿A quién se reporta él? ¿Él está ejerciendo como vicepresidente? ¿Tiene alguna información de de dónde proviene?

El señor JOFRÉ.- Señor Presidente, él reporta al presidente ejecutivo como vicepresidente del Área de Desarrollo de Negocios. Él era vicepresidente de Desarrollo de Negocios de Antofagasta Minerals. Es una persona que ha pasado por varias empresas mineras. Este sector es chico. Uno se encuentra con que casi todos han estado en Codelco y varias otras mineras. Además, como son personas muy especializadas del sector, suelen no tener pasada fuera del mismo. Entonces, es gente que tiene trayectoria dentro del sector.

El señor SCHAEFFER.- El señor Francisco Carvajal viene de la minera El Tesoro y Ricardo Palma, de Yamana. Este último quedó en la empresa minera Barrick y antes estuvo en El Salvador y en Collahuasi.

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Lemus.

El señor LEMUS.- Señor Presidente, primero se habló de una inversión de 40 mil millones que se iba a hacer en las grandes mineras en Chile y después de 50 mil ó 60 mil millones. Ahora en la prensa se indica que esa inversión sería de 90 mil ó 100 mil millones de dólares, cifra bastante alta. También se ha dicho que Codelco inició su proceso de ampliación y mejoramiento de producción. Se habla de 12.000 ó 16.000 millones de dólares, pero, ¿cuál es la cifra real de inversión que Codelco tiene considerada? ¿Cuánta producción pondrá Codelco en esta pelea? En el fondo, estas propuestas llegaron muy rápido y con una competencia por desarrollarse.

En relación a los proyectos dirigidos a sustentar el asunto energético, hemos conocido los problemas judiciales y ambientales que ha habido. Sin embargo, ¿qué pasa en el norte a ese respecto? ¿Tienen considerado un plan B en la eventualidad de que haya un conflicto jurídico y no haya aprobación ambiental? ¿Qué alternativa existe para llevar a cabo el programa?

Por último, hoy, en la prensa, unos supervisores declararon que existe una alianza entre Codelco y el grupo Luksic para hacer exploraciones en conjunto. Por su intermedio, señor Presidente, podría el señor Jofré aclarar el mecanismo al que han recurrido y, sobre todo, quién sería el dueño y cuál sería el destino de lo que se encuentre.

El señor ESPINOSA don Marcos (Presidente).- Felicito la decisión del directorio de no rehusarse a participar en el negocio del litio, porque entiendo que la decisión tomada por el presidente ejecutivo iba en sentido contrario. Me alegra que se haya evaluado la posibilidad de ingresar a ese mercado, sobre todo si consideramos que Codelco tiene cantidades importantes de este mineral en sus yacimientos. Curiosamente, los medios, al igual que muchos economistas, han estimado que en el mediano o en el corto plazo éste podría convertirse en un mineral tan estratégico e importante como el cobre.

También me gustaría saber qué antecedentes se tuvieron a la mano para ratificar los convenios o contratos de asociación, *joint ventures*, entre Codelco y empresas privadas, independientemente de cómo se llamen o denominen. Esto en función de las malas experiencias que ha habido en el último tiempo.

Eso lo digo con la doble preocupación de que en estos contratos la empresa estatal mantendría, en caso de entrar en producción, una participación minoritaria, que, según tengo entendido, sería del 49 por ciento, en tanto que para la empresa minera privada quedaría el 51 por ciento. Obviamente, eso vulnera la convicción de mantener la estructura de propiedad estatal.

Si bien se puede mantener a Codelco ciento por ciento estatal, si se entrega su patrimonio, sus activos, ¿qué vamos a cuidar después?

Ésa es una pregunta que le hago al presidente del directorio, porque me parece que dentro de las obligaciones de esa entidad está evaluar y sancionar ese tipo de situaciones. Además, hay disposiciones claras sobre las consecuencias que conlleva un eventual detrimento del patrimonio de la Nación.

Tiene la palabra el diputado Juan Carlos Latorre.

El señor LATORRE.- Agradezco la información entregada con respecto a los cambios en los cargos ejecutivos de Codelco que, como señaló el diputado Carlos Vilches, son relevantes para nosotros, ya que muchas veces nuestras inquietudes se las manifestamos directamente a las divisiones.

Me he dedicado a estudiar un poco, dentro de lo que está a mi alcance, el programa energético en la zona norte de nuestro país y lo que está significando. Por ello, al escuchar la intervención de ayer del presidente ejecutivo de Codelco en Expomin, advertí que sigue siendo un tema relevante. No sólo por el impacto que tiene en el costo de producción, que hoy bordea el 15 por ciento, en promedio, sino también por lo que todo esto significa como política de Estado.

Por un lado, existe una situación excedentaria en la Segunda Región y, por otro, un déficit en la de Tarapacá. Con esto se advierte que hay, básicamente, un problema de transmisión y, al mismo tiempo, una proveedora de energía, como Gas Atacama, que está en una situación bastante compleja, por lo que, eventualmente, habrá restricciones en su capacidad de producción en el corto plazo. Por otro lado, vemos a un embajador y a un ministro que en un momento dado tuvieron la idea de que la Segunda Región vendiera energía eléctrica a Argentina y que la Primera le comprara a Bolivia o a Perú.

Todos estos antecedentes señalan que existe un asunto mayor de Estado. Sin embargo, no se ve que exista una instancia en la que ese tema pueda plantearse, analizarse y discutirse abiertamente, con la participación del Estado, a través de quienes gobiernan; de las empresas, tanto públicas como privadas, entre ellas Codelco, y nosotros, los parlamentarios, que algo podríamos decir al respecto.

Por su intermedio, señor Presidente, le dejo planteada la inquietud a nuestro invitado para que vea la posibilidad de auspiciar, junto a esta Comisión o a la de Minería y Energía, un seminario sobre ese tema en particular.

El Gobierno habla de asumir algún rol para intervenir en el desarrollo del sector, pero resulta que la matriz energética de ese sector se forma, básicamente, a partir de señales que surgen desde el mundo privado, como las inversiones. El Estado no juega ningún rol en eso o, si lo hace, es muy débil.

Entonces, aprovecho la oportunidad de plantear la inquietud, pues sería interesante hacerlo en conjunto. ¿Por qué? Porque si bien considero al señor ministro de Minería una muy buena persona, él se

inhabilitó para dar a conocer las políticas públicas del sector, particularmente del litio, y resulta que lo que pasa con el cobre lo resuelve Codelco. No se entiende cuál es su rol, porque si se imposibilita en lo poco y nada que le resta al Ministerio de Minería, donde no es decisivo Codelco, que define lo que pasa en Chile en materia de cobre, me parece que hay una debilidad en el sector minero. No me refiero a Codelco, sino al rol que la minería juega en Chile, políticamente hablando.

Entonces, creo que sería una ayuda para el propio ministro que, en conjunto con el Ministerio, pudiéramos desarrollar, a partir del tema energético, por ejemplo, algún tipo de análisis, de intercambio. Lo podríamos situar en la Segunda Región, en el norte del país o como un tema nacional. Me parece que Codelco podría ayudarnos con sus técnicos, con la información que tiene, con la evaluación que hace de ese fenómeno, porque, por ejemplo, siempre que hay problemas relacionados con el agua para el sector minero del norte, cada empresa analiza de qué forma lo resuelve; no hay una política de aguas que realice el Gobierno. Es imposible, debido a que son concesiones que fueron entregadas en forma gratuita en su momento.

Lo mismo nos puede pasar en el sector energía, porque cada empresa resuelve su propia demanda, y Codelco tiene relativamente resuelta la suya. Sin embargo, se avizora un problema en el futuro, por lo que sería interesante que en algún momento lo abordemos en conjunto con el Ejecutivo y con la conducción de Codelco. Se podría desarrollar un seminario con convocatoria amplia del sector privado y, obviamente, del sector público.

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Manuel Rojas.

El señor ROJAS.- Señor Presidente, me sumo a la preocupación del diputado Juan Carlos Latorre. Ya lo habíamos conversado. Me parece una idea muy saludable.

En el desarrollo cuprífero, minero, que tendrá la Segunda Región y el resto de la macrozona del norte, existe una debilidad. Todos pensábamos que era la falta de agua, y así es, nadie puede negarlo, pero podríamos obtenerla de la misma forma en que lo hacemos con el agua potable en Antofagasta: del agua de mar. El problema, entonces, es energético.

Por lo tanto, la propuesta que hizo el diputado Juan Carlos Latorre la comparto plenamente y me tomo de sus palabras para que la llevemos a la Comisión de Minería, a fin de plasmarla en un diálogo abierto, claro y preciso con todos los actores, porque, efectivamente, falta una política de desarrollo energético en el país. Nadie quiere tener una termoeléctrica cerca de su ciudad y, nos gusten o no, van a tener que acompañarnos por largo tiempo para lograr el desarrollo que todos queremos.

Por otra parte, queremos energía barata y limpia. En consecuencia, es una materia muy relevante, más si se escucha lo que se dijo en Expomin: que la inversión que se proyecta para el sector minero de nuestro país alcanza a 100.000 millones de dólares. Es una enorme cantidad de dinero. Y no sólo vamos a tener problemas con el tema energético, sino también con el recurso humano.

Ojalá no haya tanto giro en Codelco, porque mañana se pueden quedar sin trabajadores o sin ejecutivos. Por lo tanto, es necesario tener cuidado, ya que es una situación que estamos viviendo. Me permito comentarles, como ejemplo de lo que digo, que tuve la oportunidad de conocer al gerente de sustentabilidad de El Abra, quien nos contó que para la expansión de la compañía en Antofagasta necesitarán dos mil personas *peak* al momento del montaje. Si además se considera el desarrollo, son más de cinco mil personas, cifras a las cuales no estábamos acostumbrados.

Esas situaciones traen muchas cosas buenas, pero también cosas malas. Por lo que debemos prepararnos con iniciativas como la del diputado Juan Carlos Latorre.

Lamentablemente, las cosas malas en nuestra región están en el aspecto social, porque estamos sufriendo un embate muy complicado, cuestión que también se puede analizar.

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- Obviamente, comparto la inquietud respecto de la fragilidad energética, pero para eso es importante tener un ministro que la pueda impulsar. Ojalá, el ministro de Energía, recién nombrado, pueda continuar con la implementación de esa política.

Tiene la palabra el diputado Tucapel Jiménez.

El señor JIMÉNEZ.- Señor Presidente, hemos visto a través de la prensa las alianzas que se han hecho con el sector privado, por lo que muchos nos preguntamos cuál es la causa por la que Codelco no desarrolló esos proyectos por cuenta propia, cuál es la razón por la que debe recurrir a empresas privadas para hacer exploración.

También en la prensa he visto que han salido algunas voces que consideran que, de alguna manera, Codelco se está desviando, privatizando, al incorporar a tanta empresa privada en cosas que podría hacer por cuenta propia.

Me interesa saber directamente de las máximas autoridades de la empresa cuáles son las razones que los han motivado a realizar alianzas. No digo que sea malo hacerlas, pero entendemos que Codelco tiene los recursos y la posibilidad de seguir sola su camino.

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- Tiene la palabra el señor Gerardo Jofré.

El señor JOFRÉ.- Señor Presidente, respecto de las inversiones del sector, pregunta que hizo el diputado Luis Lemus, y lo que ha venido ocurriendo con las cifras, creo que es conveniente poner una mirada en el mercado global del cobre, que está muy presionado por la demanda, afortunadamente para los productores. Y las proyecciones indican que seguirá presionando en forma creciente.

En China están en una campaña de inversión de infraestructura tremenda. En los próximos años construirán más de 200 ciudades de más de un millón de habitantes, lo que significa una demanda muy fuerte por cobre.

La India, que aún tiene una demanda bastante baja, está llegando a un nivel de ingreso per cápita en el que normalmente los países empiezan a demandar más cobre. A medida que crece el ingreso per cápita, se expande en forma exponencial la demanda por cobre.

Además, el crecimiento en la India ha sido particularmente poco intensivo en construcción de infraestructura, por lo que tienen un déficit muy fuerte en esa parte, y la economía está creciendo muy fuerte, de manera que todo hace prever que, además de la demanda de China, vamos a tener una expansión fuerte en la demanda proveniente de la India.

Eso ocurre en un mundo en el que los yacimientos de cobre tienen ley cada vez más baja, ya que actualmente el promedio es de 0,75 y va bajando rápidamente, así es que vamos a llegar a alrededor de 0,60 dentro de los próximos cinco años.

Chile tiene una parte sustancial de la producción mundial, y vemos cómo caen las leyes de casi todas las grandes minas. La Escondida tenía una ley espectacular, pero se ha ido a valores normales y tiene a seguir bajando.

En consecuencia, para obtener cobre, las inversiones deben ser mayores, porque, al ser más pobres los yacimientos, requieren inversiones crecientes.

Además, es necesario reponer las bajas de producción de las minas que entran en etapa de mayor agotamiento. Lo mismo que nos pasa a nosotros le ocurre a muchas otras empresas mineras en todo el mundo.

Entonces, necesitamos hacer inversiones importantes para ser capaces de acompañar el crecimiento de la demanda, y a eso está abocada la industria mundial.

Ahora, la mitad del cobre del mundo se produce en Latinoamérica y un tercio, en Chile. Entonces, el fenómeno lo estamos viviendo acá. Por supuesto, existen inversiones y proyectos en otras áreas del mundo, pero es muy fuerte acá.

Eso también significa demanda de otros recursos que se van transformando en escasos. Hay un ejemplo de operación que no es muy bueno en producción. Se trata de la tremenda escasez de neumáticos de camiones, porque los grandes fabricantes no son capaces de responder a la creciente demanda. También sucede con los recursos de inversión, lo que lleva al encarecimiento de los proyectos.

Antes mencioné que habíamos iniciado las obras tempranas de Chuquicamata en la parte de túneles y una de las razones es que necesitábamos asegurar a los contratistas. No podíamos dejar pasar la oportunidad de hacerlo. No se trataba de que en dos años nos saliera más caro, sino que podía suceder que no los tuviéramos.

Entonces, están pasando ese tipo de cosas y eso hace que haya una especie de inflación de los costos de inversión. Antes lo que había que invertir para generar capacidad productiva de una tonelada de cobre fino al año era menos de la mitad de lo que se está invirtiendo en los proyectos de hoy. Además de incrementar las inversiones en términos físicos, reales, los costos han crecido mucho, al igual que la presión sobre los recursos.

Todo eso deriva de la presión que ejerce la demanda sobre la producción de cobre, lo cual fuerza a las empresas a ir en busca de yacimientos más marginales. Hay proyectos de cobre que antes habrían sido considerados totalmente inviables, por las bajas leyes, y hoy se están desarrollando.

Si uno mira las cifras, estaríamos llegando sobre los 90.000 millones de dólares en el transcurso de los próximos cinco años. Codelco tiene un tercio de la producción del país y, para mantenerse a la cuadra de eso, o por lo menos en un 10 por ciento de la producción mundial, deberá realizar todos sus proyectos estructurales.

Las cifras de Codelco también han ido subiendo y estamos encontrando dificultades, como el caso de los túneles de Chuquicamata.

Estamos poniendo el foco en revisar los proyectos y cuestionarlos en sus concepciones para contener la expansión de los costos de inversión, pero hay otras presiones de mercado que hacen más importante el intento de diseñar los proyectos de una manera más estricta, tratando de que no se incurra en inversiones que no sean absolutamente indispensables y justificadas, porque la inversión que debemos hacer es descomunal.

Ése es el panorama en materia de inversiones. La buena noticia es que hay mucha demanda de cobre y el precio será alto, porque todas esas dificultades repercuten en el precio. Estamos convergiendo hacia una ley mejor que la del promedio mundial, lo cual nos garantiza que nuestros proyectos, como conjunto, sean competitivos.

Eso es muy bueno, porque así como estamos confiados en que habrá mucha demanda, también estamos seguros de que habrá momentos difíciles en que habrá caídas, por lo que esperamos que el precio sostenible a largo plazo sea alto.

En los momentos de bajón o caída, es muy importante que la empresa sea competitiva y tenga una mejor situación que el resto de la industria.

De paso les comento que el año pasado los costos de Codelco subieron marginalmente, pero menos que los de la competencia. En ese sentido, hemos ido logrando resultados en eficiencia y productividad.

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- El diputado Luis Lemus me ha pedido una interrupción.

Tiene la palabra, su señoría.

El señor LEMUS.- Me gustaría que nuestro invitado se refiriera a los tiempos y la producción, porque ahí está la competencia.

El señor JOFRÉ.- Se me había quedado en el tintero.

Los proyectos cumplen dos objetivos: uno es que no caiga nuestra producción. En 2011 hubo un récord de producción en Codelco: 1.725.000 toneladas. Si no hiciéramos las inversiones, esa producción caería alrededor de 800 mil toneladas. En consecuencia, el objetivo más importante de la producción es que no ocurra esa caída.

Por otra parte, si ejecutáramos todos los proyectos, aunque todavía no los tenemos todos aprobados, aumentaríamos bastante la producción y al 2020 llegaríamos a alrededor de 2.200.000 mil toneladas de cobre por año.

Lo que visualizamos es que aumentará ligeramente la producción mundial de cobre y que Codelco mantendrá sus niveles de participación, con este aumento de 1.700.000 a 2.200.000 mil toneladas, que es bastante, casi un tercio más.

En esos términos, el panorama se ve auspicioso para Codelco y para Chile.

El tema de la energía es crucial para nosotros. El diputado Rojas dijo que queremos energía barata y limpia, pero en Chile, además, queremos que no sea convencional, y no sé por qué; es algo muy raro, lo tenemos en la ley, pero no tiene sentido. La energía hidroeléctrica es barata y limpia, pero es convencional.

En todos los países del mundo se habla de energías renovables, pero en ninguna parte se habla de energías no convencionales. Sin embargo, en Chile se nos ha ocurrido que la energía tiene que ser no convencional, lo que, desde el punto de vista lógico, es un objetivo medio raro. ¿Por qué tiene que ser no convencional? Si disponemos de una energía barata y limpia, hay que aprovecharla.

El tema de la energía en el mundo es crítico, estratégico, absolutamente clave. Para nosotros también lo es y en la minería -como dijo el diputado Latorre- es un porcentaje importante de los costos, del orden del 15 por ciento, y con tendencia a subir.

En el norte no tenemos potencial de energía hidroeléctrica, pero existe la posibilidad de interconectar los sistemas y, al hacerlo, podemos tener trasposos de fuentes entre los dos sistemas. Es importante para darle mayor flexibilidad para dar mayor flexibilidad, pero también lo es por la seguridad, porque si llegase a haber una catástrofe en el SING o si hubiese un *tsunami* que paralizara alguna planta, la minería tendría graves problemas. En cambio, si los sistemas estuvieran interconectados -y creo que vamos a llegar a eso- la situación mejoraría, en términos de planes B y de respaldo, que lo que podemos tener si estamos con las plantas al justo y sin muchas posibilidades de movimiento ante situaciones de emergencia.

Para eso se necesita aprobar proyectos, porque la interconexión no es sólo tirar una línea, sino también contar con plantas en los puntos intermedios, dado que la transmisión va decayendo a medida

que pasan los kilómetros. Precisamente, en esa zona hay un proyecto con dificultades, lo que demuestra que éste es un problema bastante complejo.

Es buena la noticia de los avances en el proyecto HidroAysén; sin embargo, todavía le falta mucho, entre otras cosas, una cuestión principal: las líneas de transmisión.

Quiero que el señor Andrés Tagle nos haga un comentario sobre el tema de la energía, porque es materia de su preocupación.

Antes de ello, quiero referirme a la propuesta del diputado señor Latorre en cuanto a auspiciar, respaldar u organizar un seminario. Lo cierto es que me parece una idea muy positiva que debemos seguir conversando. De hecho, hemos sido invitados por la Universidad Católica para participar en un evento de esa naturaleza, pero con energía solar. Seguramente les daremos algún apoyo, además de participar.

Esta idea del diputado Latorre, en cambio, habla de una visión mucho más integral de un problema que, ciertamente, no vamos a solucionar en el corto plazo sólo con energías renovables no convencionales, sino que se requerirán otras fuentes energéticas, como las que se utilizan mayoritariamente en el resto del mundo para producir energía.

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- Tiene la palabra el señor Andrés Tagle.

El señor TAGLE.- En la industria se está hablando de unos 90.000 millones de dólares de inversión. Todos sabemos lo demandante que es la industria de la energía eléctrica, la que actualmente debe estar consumiendo más del 30 por ciento de la energía que se produce en Chile. A eso hay que agregar un elemento muy importante que se refiere a que todos estos nuevos proyectos en el norte demandarán más agua, cuyo traslado desde el mar también demandará energía.

Por lo tanto, el consumo de energía de gran parte de estos proyectos nuevos se incrementará en lo referente a la composición de costos de la minería, porque se debe subir el agua a tres mil metros, donde está la gran mayoría de los proyectos, y porque se debe desalinizar, lo que, a la larga, aumentará fuertemente los costos.

En ese sentido, considero muy buena la idea del diputado señor Latorre de realizar un seminario al respecto.

Esta situación también se puede observar desde otra perspectiva, en el sentido de qué le significaría al país que fallara esta inversión de 90.000 millones, tanto la pública como la privada, por el tema energético, o que sus costos sean especialmente altos por las nuevas formas que se están generando. ¿De cuánto estamos hablando en ingresos futuros al Estado?

Pensemos que en 2011 sólo Codelco generó excedentes al Estado por 7.000 millones de dólares, y entiendo que el sector privado aportó sólo un poco menos a través de impuestos. Estamos hablando de una cifra superior a los 10.000 millones de dólares. Claro que eso obedece también a que fue un buen año y con precios altos. Y eso se puede incrementar perfectamente a futuro.

Si uno ve la magnitud de lo que puede significar esto en recursos para el Estado y todo su gasto social, creo que la discusión de la reforma tributaria, muy en boga hoy en día, pasa a ser una cosa realmente pequeña.

Por lo tanto, hay que medir la cuantía de lo que significa la inversión minera y lo que puede reportar al Estado. El mayor peligro que hoy tiene esa inversión es la inseguridad de si se podrá llevar a cabo por la falta de energía.

Al respecto, estamos en indefiniciones totales en que todo el país es partícipe, incluso los tribunales de justicia, cuyas decisiones

afectan estos asuntos, por la lentitud en la aprobación de las nuevas plantas, el cuestionamiento de las formas de energía, etcétera.

Además, se agrega el ingrediente de las energías no convencionales, respecto de las cuales nadie está en contra y que son bienvenidas. Sin embargo, lo que se dice, por lo menos de algunas de las fuentes nuevas -no la geotérmica, pero sí la solar y la eólica- es que no son permanentes en producción diaria, y la minería trabaja y consume energía las 24 horas del día. Asimismo, ya sabemos que estas fuentes de energía son un sustituto pequeño, porque no tienen la capacidad de producir las 24 horas del día. Hoy las eólicas deben estar funcionando a menos de un tercio de su horario con capacidad de generación.

Creo que el enfoque que se debe dar es llegar a medir el efecto que tiene la minería para el Estado en cuanto a recursos.

Quiero complementar lo que dijo el señor Jofré. Codelco no ha tomado una decisión respecto del litio. En su momento eso llegará al directorio y se aprobará o, eventualmente, se podrá rechazar, pero va a competir con otros proyectos. Ése es el riesgo que tiene.

Nosotros teníamos un plan de proyectos estructurales que hace dos años era de 17.000 millones de dólares, pero ya vamos en 22.000 millones de dólares. Ha subido producto de lo que mencionó el presidente, pero con eso vamos a mantener la producción y a incrementarla en torno a los 2 millones de toneladas. Es decir, es más sustituir que proyectar.

Bueno, esos recursos hoy no están. Alguien dijo que tenemos los recursos, pero la verdad es que no los tenemos, por lo que tendremos que reunir esos 22.000 millones de dólares, esfuerzo al que estamos abocados. Disponemos de lo que nos queda anualmente producto de la depreciación y la amortización, que por ley tenemos derecho a gastar, porque se consideran pérdidas y, por tanto, no se le entregan como excedentes al Estado. Eso equivale a unos 1.700 millones de dólares anuales. El resto provendrá de deuda o de capitalizaciones que nos haga el Gobierno, que ya nos ha hecho algunas y es probable que lo siga haciendo. Actualmente tiene un compromiso en cuanto a que en esta mezcla entre deuda y capitalizaciones nos capitalizará todo lo necesario para que mantengamos el grado de inversión y así ser un buen deudor en el mercado financiero y no perder categoría de deudor.

Ahora, ese compromiso supera los tiempos de este gobierno, lo que significa que el plan es invertir en los próximos gobiernos, que no sabemos quién encabezará y cuál será su compromiso.

Si uno ve la historia, hubo bastante poca inversión en Codelco. En general, se le sacó toda la plata que generó como excedente y se le dejó muy poco. Incluso los 1.000 millones que hace poco se lograron con la reforma del gobierno corporativo, en términos de patrimonio, se perdieron con la IFRS que tuvimos que hacer. Reconocer las provisiones por los futuros nos costó los mismos 1.000 millones que desaparecieron de nuestro patrimonio. O sea, quedamos casi con el mismo patrimonio que antes.

El patrimonio es muy determinante en nuestra capacidad de endeudamiento, porque, obviamente, miran nuestro patrimonio, que asciende a 5.000 millones de dólares, lo que es bajo comparado con la envergadura de los proyectos a los que hacemos referencia.

Por lo tanto, éste es el foco: el cobre y nuestros yacimientos, que si se agotan, se reemplacen. O sea, estamos muy lejos de poder hablar de privatizaciones. Esto no tiene nada que ver con privatizaciones; estamos tratando de que Codelco se mantenga en lo que es y ha sido, porque tiene los recursos gracias a la producción, la cual ha sido incrementada, pero ni siquiera con todos estos recursos vamos a superar la participación de mercado, sino que la mantendremos.

Entonces, para todo lo que es ajeno a cobre y que nos demande recursos, obviamente preferimos asociarnos con terceros, porque no

queremos dejar pasar las oportunidades de ganar plata y obtener rentabilidad en esas áreas. Así es que, en la medida que no pongamos recursos y los pongan otros, nos asociaremos con terceros. Pero son cosas menores. Las exportaciones de litio deben significar entre 200 y 300 millones de dólares para Chile. Por ejemplo, para que nos hagamos una idea, en arándanos nuestro país exporta 200 millones de dólares.

Ésa es la realidad de las magnitudes de las que estamos hablando, para que comparemos el cobre con otros minerales. Hay muchos otros minerales más importantes que el litio. Además, Codelco no tiene expertise en litio, no producimos, no sabemos producirlo, no tenemos gente que sepa producirlo. Para nosotros es todo nuevo. Estamos fuera de ese negocio. Aparte de que estos yacimientos son de mediana o baja ley, ya que por lejos el Salar de Atacama es el que tiene mejor ley de litio.

La razón de concentrarse en cobre es porque es más rentable y es el que genera los ingresos para el país, por lo que se debe mantener la capacidad de producción y generación de ingresos hacia el Estado. Todo esto, obviamente, son yacimientos estatales por disposición constitucional.

Muchas gracias.

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- Tiene la palabra el señor Gerardo Jofré.

El señor JOFRÉ.- Señor Presidente, sobre las asociaciones con terceros, el director Tagle ha hecho mención a los recursos y a la especialización, pero hay otros aspectos.

Primero, la asociación que tenemos con Antofagasta Minerals, que ha salido en la prensa, es muy pequeña. Se trata de un proyecto muy marginal en el que, por razones de concentrar los productos -que es lo que debemos hacer con los proyectos grandes, donde realmente nos jugamos la vida-, en este caso, que es mucho menor, nos conviene ir en una postura un poco más pasiva y que Antofagasta Minerals tire el carro. Es un proyecto *greenfield*, una exploración de la que eventualmente puede salir algo -por eso es que estamos participando-, pero no queremos desviarnos de nuestro foco.

Además, ésta ha sido una política permanente de Codelco, ya que tenemos varias participaciones minoritarias en operaciones pequeñas y en otras no tan pequeñas, como el caso de El Abra, en la cual tenemos el 49 por ciento y somos socios con Freeport. También tenemos participación en Agua de la Falda, Inca de Oro, San Gerónimo y otras operaciones en las que Codelco es minoritario.

Eso tiene dos virtudes: primero, hace que nos concentremos en proyectos grandes, que ya son suficientemente complejas, desafíos de los que podemos obtener muchos más beneficios para Codelco y para Chile y focalizar nuestra capacidad de gestión ahí. Pero, además, en segundo lugar, estratégicamente es bueno tener algunas sociedades, sobre todo en este tipo de cosas marginales, porque nos permiten acceder a enfoques distintos, a otro tipo de gestión. En el mundo actual todas las empresas quieren estar insertas, coordinadas con otras. De hecho, todas las grandes mineras tienen *joint venture*. En Chile, si miramos Collahuasi o Los Pelambres, veremos que son empresas en las que participan en conjunto varias empresas internacionales importantes.

Entonces, a Codelco no le conviene estratégicamente hacer todas las cosas por sí sola. Las cosas fundamentales están perfectamente establecidas, por quórum constitucionales, y Codelco las debe desarrollar por sí misma, en eso no hay discusión. Pero, en lo marginal, también aporta que Codelco tenga relaciones de negocios y *joint ventures* con otras empresas, porque enriquece la propia capacidad de gestión de la compañía.

Entonces, aunque tuviéramos recursos suficientes, que no es el caso, porque estamos apretados, igual tendría sentido que en casos

marginales tuviéramos relaciones con otras entidades, como lo hacen todas las grandes mineras y todas las empresas del mundo por motivos similares.

En materia de energía, que no es nuestro negocio, históricamente Codelco ha participado junto a otras compañías mineras en los casos en que hemos necesitado promover proyectos para contar con energía.

Luego, en el caso de E-CL, que era un proyecto maduro, que estaba funcionando, nos estaba abasteciendo de energía y teníamos los contratos que nos aseguraba la provisión de energía que necesitábamos, podíamos obtener recursos, por lo que vendimos, con lo cual liberamos un poco más de 1.000 millones de dólares. Como nos capitalizaron el equivalente a una parte que correspondía a impuestos, nos quedó ese monto completo para contribuir en parte al financiamiento de los proyectos estructurales.

A propósito de que Codelco define lo que pasa con el cobre en Chile, lo cierto es que influye mucho, pero hay dos tercios del cobre que no lo produce esta empresa. Entonces, hay un rol del Ministerio de Minería en cuanto a reglas del juego, no de producción. Además, hay una incidencia importante de otras empresas, sin mencionar el rol que le cabe a la pequeña y mediana minería respecto de la cual también hay un contenido fuerte del Ministerio, que ha estado bien activo en esa área.

El diputado Manuel Rojas, en cuanto a energía, dijo que el agua también es un problema energético, como también lo dijo el señor Andrés Tagle. Pero además se refirió al recurso humano y al giro de ejecutivos, que podía ser peligroso. Al respecto, pensamos que también puede ser peligroso no rotar a los ejecutivos, porque rotarlos hace que sean más polivalentes y le da mayor atractivo al trabajo. O sea, el hecho de saber que uno está encasillado y que si cayó en una parte quedará ahí, encajonado, y que la única manera de tener nuevas responsabilidades será cambiarse de empresa, no es positivo. Con la rotación intentamos que se desarrollen profesionalmente de forma más completa, más amplia, y que tengan mejores expectativas, nuevas responsabilidades y, por lo tanto, hacer más atractiva a la empresa. Codelco tiene la ventaja de que, como nadie, tiene distintas operaciones y tiene de todo. Hay otros que también tienen, pero pocas fundiciones y refinerías. Codelco tiene muchas fundiciones y refinerías, tiene todo tipo de minas, todo tipo de ubicaciones: minas subterráneas, minas a rajo abierto, de distintos tamaños, en fin. Es una ventaja, en cierta forma, para hacerse atractiva. De hecho, Codelco es vista, un poco, como la gran escuela de minería en Chile.

Dicho todo esto, debemos señalar que el problema del recurso humano es un drama en la minería. Al respecto, valoramos mucho lo que está haciendo el Ministerio, en el sentido de acercar la minería a la gente, porque eso también influye en que esté más presente en los estudiantes, para que se interesen por este sector, y que también se interesen las mujeres. Tenemos un desafío tremendo en atraer mujeres a la minería, ya que tenemos un porcentaje muy bajo trabajando en el sector. Tenemos la mina Gaby, de la cual nos sentimos muy orgullosos, donde el 23 por ciento de la dotación son mujeres. Pero no estamos orgullosos de tener pocas mujeres en cargos altos de la empresa. En todo caso, no es cosa de llegar y decir que vamos a poner mujeres, porque se necesita gente calificada. Debe ser un proceso, pero es un desafío para el país, y si no lo hacemos, vamos a tener déficit de recurso humano. O sea, el problema va más allá de las razones de tipo ético y de igualdad de oportunidades que se puedan tener. También es una razón práctica muy acuciante en términos de que hay que lograr que las mujeres participen más y que una mayor cantidad de estudiantes se interesen por las carreras de minería.

Chile es un país un poco extraño, porque a pesar de ser un país minero -no hay duda, 20 por ciento del PIB en minería- no tiene

conciencia de serlo. Culturalmente, no es tan minero como debiera por la incidencia económica que tiene la minería en el país.

Entonces, ese aspecto, que parece un poco *soft*, puede terminar siendo muy importante porque sin recursos humanos ahí sí que estamos fregados. O sea, necesitamos atraer recursos humanos y hoy día hay una competencia en todos los sectores por atraerlos.

Como anécdota, me llegan a cada rato alegatos de gente de otros sectores que me dice, oye, la minería se está tragando a toda la gente y nosotros no podemos encontrar gente para la agricultura o para no sé qué. Y nosotros decimos, sí, pero aún nos falta gente.

Al final es muy bueno, porque desde el punto de vista social lo mejor que le puede pasar a un país es que ande complicado con los recursos humanos.

Por lo tanto, tiene que aumentar la tasa de participación; debe haber más gente que trabaje, y en eso las mujeres tienen una tasa de participación mucho más baja, y ahí hay una veta importantísima para incorporar gente con capacidades, aparte de que aportan una riqueza muy grande cuando se incorporan a cualquier empresa, porque es muy distinta una empresa de puros hombres a otra que también tiene mujeres.

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- Disculpe la interrupción. Tuve una reunión hace poco tiempo con una corporación de mujeres trabajadoras del cobre y ellas están realmente preocupadas por la baja contratación de mujeres que se ha observado en los últimos años, y un hecho que les llamaba mucho la atención es que en este plan de egreso especial hubo un gran porcentaje de mujeres que trabajaban en Chuquicamata, en distintas áreas, que fueron invitadas a "acogerse a este plan de egreso especial", pero la tasa de recambio fue bastante menor a la que se había comprometido, a propósito de la presentación de esta tasa.

Por lo tanto, creo que éste es uno de los desafíos que tiene que enfrentar Codelco en los próximos años en todas sus divisiones.

Una consulta. ¿Ustedes tienen una comparación de la participación laboral femenina entre las distintas divisiones de Codelco respecto de la competencia?

El señor JOFRÉ.- Sí. Estamos más o menos en línea con la competencia como total corporación. Pero no creo que exista ninguna mina que tenga la participación de Gaby, que es nuestro gran orgullo. Tenemos la meta expresa de aumentar la participación femenina en Codelco de aquí al 2020, para que llegue al 20 por ciento.

El tema de la reposición en Chuquicamata ha sido muy debatido y allí hay un problema. Sabemos que Chuquicamata requerirá un cambio de mucha gente porque va a ir a una minería totalmente distinta.

Por lo tanto, hemos tratado de convencer a los sindicatos. Puede ser el peor favor que le hagamos a la gente. Obviamente, toda la reposición la haremos con perfiles mirando hacia el futuro. Entonces, uno puede reponer con gente de afuera que cumpla el perfil del futuro o hacerlo con la gente de adentro que sea capaz de cambiar, de ir reciclándose hacia el perfil del futuro, y trabajar con ellos en esa minería.

Ahora, el plan de egreso no tuvo ningún sesgo de sacar mujeres, sino más bien fue en el sentido de sacar gente que estaba en edades muy altas. Fue por ese lado. Realmente no había escuchado este problema de Chuquicamata, que haya habido muchas mujeres en el plan de egreso. Pero lo voy a mirar.

Al revés, si hubiésemos puesto algún sesgo habría sido en contrario, porque tenemos la meta de aumentar la cantidad de mujeres.

Diría que hay una cosa básica, que es el porcentaje general de mujeres, pero también queremos que dentro de la empresa las mujeres tengan oportunidad de ir subiendo en la organización. Hay algunas muy bien calificadas y se está produciendo el fenómeno en varias partes, pero todavía no estamos satisfechos ni cerca. O sea, es muy poco y hay que incrementarlo.

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Juan Carlos Latorre.

El señor LATORRE.- Señor Presidente, reitero mi agradecimiento por los términos en que se está informando respecto de la conducción de Codelco y temas afines.

En general, entre que Codelco esté y no esté en un negocio, prefiero que esté.

Me parece muy interesante que se haga todo sobre la base de que vaya rentando en torno a una gran empresa, que es de todos los chilenos.

Lo que sí me preocupa es que cada vez hablamos sobre el litio -no lo digo sólo por las intervenciones de ustedes, sino que también por las intervenciones de otros personeros- se achica el tema.

Creo que con eso se comete en alguna medida un error, porque con eso se está diciendo, mira, lo que pase o no pase con el litio no importa mucho, y yo no estoy de acuerdo con eso. Creo que lo que pase con el litio importa y mucho.

Además, si bien hoy esto pudiera ser un negocio menor, a pesar de todo durante el último año se abordaba en seminarios más abiertos que los que tenemos hoy respecto del litio.

Les quiero recordar a ustedes que hubo seminarios, incluso uno organizado con apoyo del Senado, en que participó mucha gente que habló sobre el litio, lo que se podía hacer con el metal, los intereses que había de empresas nacionales o extranjeras, y de repente el tema del litio se sacó de la agenda y se resolvió entre cuatro paredes.

Se acordó un sistema a través del cual se iba a proceder en materia del litio, pero hasta el día de hoy la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados no ha podido conocerlo formalmente de parte del Gobierno, porque el ministro, por razones comprensibles, pero que en mi opinión son súper discutibles, se inhabilita de venir a expresar esa política a la Comisión.

Cuando hablo de esto el ministro puede pensar que tengo una mala impresión de él, y no es así. Insisto en que tengo una buena impresión, pero creo que cuando se es ministro de Minería no se puede inhibir de dar a conocer una política pública de su ministerio, y si se inhabilita en eso, creo que se está inhabilitando como ministro. Pero es un tema de discusión.

A lo que voy es que mucho de lo que hagamos con el litio en el país tiene que ver con una idea de valor agregado asociado al litio. O sea, que Chile pueda participar en un proceso en el que no sólo entrega el litio para que otro lo procese en el resto del mundo, sino que los chilenos también podamos hacer algo participando en el proceso.

Desde ese punto de vista, no creo que haya un socio más relevante en esta materia que pueda tener Chile que Codelco.

O sea, el día de mañana uno podrá dudar de lo que otras empresas puedan hacer asociados con chilenos o con extranjeros para realizar en nuestro país un proceso de valor agregado al litio, pero no podrá dudar de Codelco. La exigencia que sí se le puede imponer a Codelco es estar en el límite del conocimiento, de avanzar en procesos de investigación, etcétera.

Respecto del rol del Ministerio de Minería, es cierto lo que señala el presidente ejecutivo de Codelco, en cuanto a que Codelco no resuelve lo que pasa con el cobre en nuestro país; es un buen alcance. Hay numerosas empresas del sector privado, nacionales o extranjeras. También está la pequeña y mediana minería, pero hay que decir que el Ministerio de Minería es de una debilidad tremenda, además de tener un escaso presupuesto y poco personal. O sea, con todo respeto, Chile es un país minero con un Ministerio de Minería débil.

En los tiempos de la Concertación no faltó el ingenioso que propusiera incluso eliminar el Ministerio de Minería o transformarlo en un triministerio, de Economía, Energía y Minería, encabezado por un súper ministro.

Lo destaco porque mi opinión siempre fue contraria a eso. No quiero limpiarme de responsabilidad, pero hay gente que se le ocurren ideas geniales y pierden de vista que Chile es un país minero por excelencia, y si bien hoy nuestra visión apunta al cobre, existe el hierro y una cantidad enorme de otros minerales que son parte del futuro de nuestro país.

En la inauguración de la Expomin el ministro no se atrevió a dar una cifra del monto de la inversión.

El señor JOFRÉ.- Dijo: yo tengo mis cifras.

El señor LATORRE.- Así es, pero no se atrevió a darlas y, con todo respeto, es el ministro de Minería del país. Y sí la dio el presidente de la Sonami, el representante del Consejo Minero y el presidente ejecutivo de Codelco.

Entonces, relevar y destacar lo que puede ser el sector minero es una tarea que tenemos todos los chilenos, particularmente los que estamos en esta Comisión.

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Luis Lemus.

El señor LEMUS.- Señor Presidente, sobre el ciclo de precios altos del cobre, donde estamos en una competencia, no me queda claro cuál es el plan de desarrollo de la empresa y cuáles son los tiempos que manejan. Ha quedado en forma difusa la información en cuanto a si tienen o no los recursos para producir eso. Pido a nuestro invitado que precise esa información, pues entiendo que estamos haciendo un esfuerzo por tener más de lo que tenemos.

El señor SCHAEFFER.- ¿Usted se refiere a 500 mil toneladas más?

El señor LEMUS.- Sí. Quiero saber si se van a invertir 100 mil millones de dólares, entiendo que la proporcionalidad no es la misma. No sé si cuando terminemos este plan de desarrollo vamos a hacerlo con el 33 o con el tercio que representamos hoy.

Otra inquietud es respecto del tema energético. En esta competencia -y lo dijo muy bien el diputado Latorre- hay que determinar quiénes toman las opciones. Usted dice que hay que hacer un esfuerzo por interconectar los sistemas y que habrá que dar el visto bueno. Es un tema de Gobierno y de los procesos que van a vivir los proyectos de si van a ser o no aprobados. Pero el plan B no existe. Entiendo que Codelco es una empresa que tiene un comportamiento y debe tener un plan B. Digo esto porque las privadas van a buscar planes alternativos para salir adelante con sus proyectos.

Entonces, ¿existe ese plan? ¿Codelco ha tomado las provisiones al respecto? Lo consulto porque la idea es que no estemos desprotegidos ni demos ventajas a nuestros competidores.

Respecto de las asociaciones, casi siempre Codelco invita a participar a privados, y los privados tienen muy buen ojo para asistir a ese tipo de eventos porque siempre eligen lo bueno.

Entonces, al revés, ¿por qué Codelco no ha participado en los proyectos buenos de los privados? Podría ser compensatorio para nosotros.

Sobre el tema del litio, quiero saber por qué Codelco, o el gobierno, decidió llevar adelante las concesiones o contratos especiales que quiere desarrollar, respecto de lo cual varios de los que estamos en el Parlamento no estamos de acuerdo.

Nos habría gustado que se legislara al respecto y que se definieran algunos territorios o propiedades estratégicas para involucrar a Codelco como una empresa del Estado en el desarrollo de una parte importante de este mineral, pero no es así. Codelco ha dicho que tiene dos pertenencias, pero son "malitas".

La verdad es que no tenemos certeza de cuánto litio hay en Chile. Los informes que se han entregado no dan cuenta de ello.

No sé si Codelco, sobre esas dos pertenencias, tiene certeza de que realmente son malas. No vaya a ser cosa que después aparezca una buena ley y digan que se equivocaron en la apreciación que tenían o señalen que se hizo una campaña de sondaje inadecuada, y resulta que se la entregaron a un privado y en ese momento apareció una ley mágica.

En ese sentido, ¿por qué Codelco se ha negado a ser parte de esto?

Hay que entender que hay una incógnita que se va a resolver más tarde. Sin embargo, hay una cola importante de empresas que están interesadas en las propuestas que tiene el gobierno, y son empresas que están en la competencia con ustedes en el negocio del cobre.

El señor JIMÉNEZ.- Mitsubishi.

El señor LEMUS.- Entre otras.

La verdad es que no nos han convencido los argumentos de ustedes y varios diputados no compartimos esa argumentación.

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- Quiero hacer una reflexión respecto de este último tema.

Creo que podemos estar frente a un error de apreciación.

Cuando uno revisa las cifras hechas por consultoras expertas en la evolución de los minerales y del precio que alcanzan en el mercado, justamente el litio en los últimos diez años se ha duplicado en un 200 por ciento, o más bien dicho, se ha verificado en un 200 por ciento un aumento del valor del mineral.

Chile posee, de acuerdo con estudios, un 70 por ciento de los yacimientos de litio activos del mundo.

Quiero ratificar la debilidad que tenemos, desde el punto de vista institucional, en un tema estratégico como es el desarrollo en materia minera.

No contamos con un catastro que nos permita definir, con claridad meridiana, cuáles son los yacimientos o las reservas de litio para poder explorarlas.

Les hago la siguiente reflexión, porque a veces hemos cometido errores de apreciación que nos han costado muy caros.

Hubo un conspicuo historiador chileno -no voy a mencionar su nombre porque tal vez puedo herir susceptibilidades- que en la segunda mitad del Siglo XIX fue enviado por el Gobierno de Chile a verificar si tenían o no valor los terrenos ubicados en el extremo sur austral de nuestro país. Él describió estos terrenos como estériles, sin valor estratégico ni económico alguno, y hoy todavía nos estamos lamentando de

esa terrible apreciación, que pudo haber sido en ese momento una convicción de este historiador, pero que ha costado al menos una reconvencción por parte de quienes tomaron la decisión en un tratado internacional de entregar la Patagonia.

En la actualidad, con los elementos tecnológicos y las proyecciones que hay me parece que esto tiene que ser tratado con una seriedad -lo digo con mucho respeto- distinta de la decisión administrativa que ha adoptado el Gobierno, razón por la cual tiene que ser motivo de una política de Estado. Lo hemos dicho insistentemente. De hecho, hay una sesión especial para tratar justamente este tema, la que se ha postergado en dos oportunidades.

Se dice aquí que 300 millones de dólares es algo secundario. Tal vez está bien hoy día, pero no nos vaya a ocurrir lo que nos sucedió con ese tipo de apreciaciones que les acabo de mencionar y que nos ha costado muy caro.

Tiene la palabra el señor Gerardo Jofré.

El señor JOFRÉ.- Señor Presidente, estoy totalmente de acuerdo con que es un error minimizar el tema del litio.

De partida, exportaciones de 300 millones de dólares en otros rubros hacen que estemos súper entusiasmados, como por ejemplo en el caso de los arándanos. Son actividades que dan un montón de valor y de empleo. Por lo tanto, es un error minimizar el tema del litio.

Por otro lado, reconozco que aquí tenemos una *dutch disease*, en el sentido de que tenemos el cobre, que es mucho más grande que el litio, y eso hace que no nos metamos de cabeza en el tema del litio, pero para otros puede ser un negocio muy interesante.

Nosotros no estamos a cargo de las políticas, pero en ese sentido comparto que no es bueno minimizar el tema.

A lo mejor no hay que compararlo con el cobre, sino que con los arándanos, y decir, esto no está mal, es interesante y aquí hay un muy buen negocio.

Luego, está el tema del valor agregado.

De hecho, muy preliminarmente tenemos algunas propuestas de tratar de hacer algo en conjunto con algunas empresas japonesas en temas de valor agregado relacionados con el litio. Por lo tanto, creo que hay que prestarle atención al tema y puede haber una posibilidad bastante real y concreta.

Ahora, hay cosas que son hechos de la causa. Tenemos un gran porcentaje de las reservas del litio en las formas en que hoy se está explotando ese mineral, pero a un costo del doble del precio actual del litio. Hay todo el litio que uno quiere en el agua del mar. Entonces, el litio tiene su techo en precio y ello también hay que tenerlo en cuenta.

El litio es muy importante e indispensable para algunas actividades, pero cuando hay una disponibilidad enorme, a un valor bajo, o en otros casos cero, como en el caso del oxígeno libre que se utiliza para todas las combustiones, o sea, participa en un montón de procesos, sin embargo es gratis, ya que todo lo que uno necesite lo toma del aire.

Lo que he descrito es un extremo. El litio no va a ser gratis y tendría que costar más del doble para que sea explotable el agua del mar, pero relativamente rápido para una producción no tan alta se puede llegar a eso y ese precio es perfectamente viable, porque el litio, por ejemplo, tiene una incidencia muy baja en las baterías. O sea, la batería es cara, pero es poco el valor que lleva en litio.

Ahora, hablando de valor agregado, si se instalara una fábrica de baterías en el país, porque igual tiene la ventaja del acceso al litio, sería estupendo porque sería una industria interesante que se

instala en el país. Por lo tanto, a este tipo de cosas hay que prestarle atención.

Recordemos que el litio está declarado estratégico. Entonces, tal vez el problema va al revés. O sea, si se legislara me preguntaría por qué tiene que ser estratégica esta cuestión; por qué no lo hacemos concesible, que es la gran manera que se desarrolle, como se ha desarrollado la minería. Pongámoslo en la ley Minera como cualquier mineral. Tal vez sería una muy buena manera de fomentar para que se desarrolle de verdad un negocio intensivo en esto.

Con respecto a los tiempos del plan de desarrollo y si están los recursos y la proporción de las inversiones, efectivamente, estamos hablando de 22 mil millones, sobre 92 mil millones, que son las últimas cifras que se dieron ayer como inversión país, y dado los aumentos de producción que vamos a tener, efectivamente la proporción es menor. O sea, en la participación que vamos a tener en la producción, y la producción que estamos agregando, considerando que no son sólo las 500, porque en realidad tenemos que reponer las otras 900 que estarían cayendo, o sea, son 1 millón 400 mil toneladas lo que producen esos proyectos.

¿Por qué esta cosa rara, que invertimos menos que proporcionalmente y, sin embargo, vamos a generar toda esa producción?

Básicamente porque son *brownfields*, inversiones donde ya estamos. Por ejemplo, tenemos las plantas de flotación. Otros proyectos que parten en un *greenfields* las tienen que hacer.

Hay cuestiones de ese tipo que hacen que nuestros proyectos sean relativamente menos intensivos en inversión que otros que se van a desarrollar en el país. Esa es la razón de por qué no hay en la misma proporción, y por suerte.

Ahora, los tiempos del plan de desarrollo están bastante delineados en el plan de negocios de desarrollo de Codelco, que es de público conocimiento. Son estimativos, obviamente, pero mientras más cortos los plazos más seguros son y para adelante ya se van poniendo un poco más estimativos. Hay proyectos que no están aprobados y que van a entrar en producción más adelante, etcétera. Pero es uno de los trabajos centrales que hacemos en Codelco todo el año, en el sentido de ir proyectando, estableciendo e identificando todo esto. Es una planificación bien de largo plazo. De repente uno identifica que tiene poca carga en determinadas instalaciones en varios años más, entonces empieza a planificar desde ya qué hacemos para que no nos pase esto, etcétera.

Es normal en la vida empresarial que uno no tenga los recursos para todo su plan de desarrollo de largo plazo. Los va a tener que ir generando y procurando con el tiempo. Eso es bastante normal y es obvio que igual uno tiene que tener una planificación con un horizonte suficiente para que cuando llegue el momento haya logrado sus soluciones.

Les puedo decir que Codelco, en nuestra opinión, requiere y seguirá requiriendo en los próximos años de capitalizaciones.

Entendemos perfectamente que no se pueden definir ahora todas las capitalizaciones de aquí a futuro y capaz que ni siquiera nos convenga hacerlo, o sea, se tendrán que ir haciendo. Y hay una política que se ha establecido en términos de mantener el *investment grade*. Al final, lo que nos interesa, más que el *investment grade*, es cuánto nos cuesta la deuda.

Las colocaciones de deudas que hemos realizado son las de costos más bajos en América Latina. Codelco es la empresa que coloca deudas más baja en toda América Latina, y grandes cantidades, más de 1.150 millones la última vez, y a una tasa más baja que ninguna colocación corporativa.

En ese sentido vamos bien. No nos está dañando la política de capitalización. Esperamos una política de capitalización. Tenemos que generar grandes inversiones; vamos a tener que captar deudas y tenemos que combinarlas, y esperamos que la política de declarar un *investment grade* se mantenga, porque significa que continuaremos teniendo acceso a deudas en condiciones razonablemente baratas.

En relación con un plan B de energía, nosotros tenemos una situación muy parecida a la de las empresas privadas, pues tenemos el mismo problema. No existe un mundo tranquilo de los privados, en el cual se encuentran felices con el tema energético, mientras nosotros nos encontramos complicados. No es así.

Contamos con contratos largos, tenemos provisión de energía y los planes de contingencia tienen que ser para eventuales fallas operacionales.

Además, antes de decidirnos a invertir en un proyecto analizamos la existencia de fuentes de energía, y como todo en la vida, hay un cierto grado de riesgo que se debe tomar. Pero nadie tiene un plan B en el sentido de tener centrales apagadas al lado por si acaso.

Algo hay. Por ejemplo, en el norte tenemos unas turbinas que operan en períodos cortos de *blackout* y que utilizamos para mantener funcionando lo mínimo. Contamos con este tipo de planes de contingencia, pero no es posible pensar en tener un plan B que nos permita decir que no importa si no tenemos energía, pues echo mano a esta otra cosa. Se trata de un tema que hay que tenerlo resuelto al momento de realizar las inversiones.

Básicamente, son tres nuestros problemas. Primero. ¿Los proyectos de dónde obtendrán la energía? Esa respuesta tiene que estar clara antes de decidirse a invertir.

Segundo, ¿qué pasa si se nos cae la energía? Ahí es donde se puede mejorar el grado de seguridad de nuestro abastecimiento energético a través de políticas y acciones públicas, y no olvidemos que tenemos las turbinas para emergencias que mencionaba.

Tercero, y tal vez lo más grave, lo caro que nos cuesta la energía.

En cuanto a que invitamos a privados y qué pasa al revés, un buen ejemplo de lo que pasa al revés es el negocio en que estamos involucrados y en que están intentando comprarnos la participación en Anglo American Sur, a la cual tenemos opción. No son fáciles estas cuestiones. Existe un gran interés de invertir en proyectos mineros. Por ejemplo, los chinos y los japoneses están muy ansiosos por ingresar al mercado, pero les cuesta mucho. No existe una especie de club donde todos están invitados. Las empresas hacen *joint venture* cuando tiene realmente intereses comunes.

Una cosa que ocurre mucho es que hay operaciones *mergers and acquisitions*, donde la moneda de pago son las acciones.

Codelco no puede participar porque no cuenta con esa moneda de pago. No tiene acciones que le permitan fusionarse con una minera más pequeña para crecer, como cobre atribuible. O sea, ya no voy a tener el 100 por ciento, sino el 80, pero de un negocio más grande que convertirá ese 80 en más de 1.700 millones.

Codelco es una empresa de otra naturaleza. No tiene acciones para participar en ese tipo de operaciones, y casi todos los *joint venture* y *mergers and acquisitions* son operaciones que no se realizan con un cheque, sino que las fusiones se producen cuando alguien tiene fuerte sus acciones, otro las tiene débiles, y hacen una *takeover*, es decir, toma las acciones y se agranda a cambio de dar algo a la otra empresa para que lo considere beneficioso. Así se producen ese tipo de operaciones. Nosotros no estamos en ese juego; estamos en otro mundo.

Ahora, en cuanto al tema de si estamos seguros de la ley del litio que nosotros vimos, cabe mencionar que hicimos mayores exploraciones para estar seguros de la ley y pensando que íbamos a encontrar una ley buena. Es común en minería, y es propio del riesgo del negocio de exploraciones mineras, que se exploren diez prospectos y le sale uno bueno, con suerte.

Entonces, ocurrió que al profundizar esto, y con el grado de certeza que puede dar una toma de muestras suficientes para llegar a conclusiones de una probabilidad muy alta de estar en lo cierto, porque nunca es 100 por ciento porque puede tener la mala suerte que perforó justo en los lugares malos, pero la probabilidad que eso pase es muy baja.

¿Hay seguridad? No, aquí no hay nada seguro, pero se llegó a un resultado del cual diría que hay suficientes sospechas de que es más o menos eso.

Invertimos un par de millones de dólares en perforaciones, porque pensábamos que podíamos encontrar algo bueno.

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- Disculpe, señor Jofré.

¿Habría acuerdo para prorrogar la sesión por cinco minutos?

Acordado.

Puede continuar con el uso de la palabra.

El señor JOFRÉ.- Señor Presidente, en relación con nuestra actitud frente al litio tenemos que pensar en términos del costo alternativo. O sea, nosotros tenemos que allegar todos los recursos para nuestro programa de inversiones, para Codelco y para poder seguir generando los excedentes y así llevar a cabo el plan de negocio y desarrollo, y ahí hay recursos de todo tipo. Hemos hablado aquí de energía, de recursos humanos, de agua, de recursos financieros y, obviamente, están los recursos mineros. Hay una infinidad de recursos. Hemos hablado también de la competencia relacionado con nuestros recursos de inversión.

Existen recursos por todos lados, pero al que nos hemos referido un poco menos es a la capacidad de gestión.

Señor Presidente, el desafío que tiene Codelco en relación con los proyectos estructurales que debe concretar es formidable.

La empresa, considerados los últimos 32 años, suma una inversión igual a la realizada entre el año pasado y los próximos cuatro años.

Se trata de la concentración de inversiones más fuerte que ha realizado la cuprífera y que no implica sólo un desafío financiero, sino que también de ejecución, pues significa 20 mil personas circulando, además de los que trabajan en la operación.

Por suerte, no estamos en el ojo del huracán, pero hemos visto algunas mineras que han invertido en proyectos que al entrar en ejecución han tenido dificultades. El riesgo de que eso ocurra es muy alto.

Tenemos que concentrar nuestros esfuerzos y capacidad de gestión. Ya no es el 80-20; es el 99 por ciento de los beneficios.

Todo eso nos lleva a no querer estar fuera de otras cosas, pero lo hacemos de manera que no nos absorba nuestro foco de gestión.

Cada vez que detectamos que estamos demasiado enfocados en algo que no tiene sentido, cerramos y cuestionamos varias actividades marginales, sobre todo en tecnología. Estamos liquidando algunas empresas, porque no queremos participar de proyectos que no van a ninguna parte, que son muy pequeñas y que distraen mucho.

REDACCIÓN DE SESIONES

27

En reunión de directorio muchas veces comentamos que el hecho de gastar 15 minutos discutiendo sobre un tema quiere decir que estamos mal, que estamos dejando de enfocarnos en lo verdaderamente relevante. La estrategia es elegir y descartar.

Nosotros debemos tener una estrategia empresarial clara, y eso lleva que muchas cosas las descartemos o las enfoquemos de forma tal que nos apalancamos en la capacidad de otros.

Muchas gracias.

El señor ESPINOSA, don Marcos (Presidente).- Agradecemos su asistencia a la Comisión.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 17.38 horas

PEDRO RAMÍREZ EMPARÁN

Jefe de Taquígrafos de Comisiones.